

Miércoles, 30 de abril de 2025

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Serrejón

#### EDICTO. Aprobación definitiva Expediente Modificación de Créditos 2/2025 Tranferencia de Crédito.

Transcurrido el término de quince días sin haberse presentado reclamaciones contra la aprobación inicial del expediente de modificaciones de créditos núm. 2/2025, por Transferencias de Crédito en el Presupuesto Municipal del año 2025, por importe total de 36.243,25 euros, por altas y bajas en distintas aplicaciones de gastos, aprobado en Sesión Plenaria de fecha 27 de marzo de 2025, se expone al público resumido por capítulos en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3 en relación con el 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al objeto de que los/as interesados/as puedan interponer directamente recurso Contencioso-Administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Aplicación presupuestaria	Denominación	Disminución (euros)	Aumentos (euros)
454.619	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.		19.100,00
920.632	Reparación edificios y otras construcciones.		17.143,25
135.632	Reparación edificios y otras construcciones.	-17.143,25	
241.2260602	Reuniones, conferencias y cursos.	-5.000,00	
323.625	Mobiliario y enseres.	-1.800,00	



# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0081

Miércoles, 30 de abril de 2025

334.625	Mobiliario y enseres.	-1.800,00	
337.625	Mobiliario y enseres.	-8.500,00	
341.625	Mobiliario y enseres.	-2.000,00	
	Total.	-36.243,25	36.243,25

Serrejón, 24 de abril de 2025

Nélida Martín Hernández

ALCALDESA

